

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE HACIENDA

29919 *Anuncio del acuerdo de 10 de septiembre de 2020, de la Delegación de Economía y Hacienda de Barcelona, complementario al acuerdo de 27 de junio de 2020, referente a la convocatoria de subasta a celebrar el 19 de octubre de 2020.*

Con motivo de la actual situación epidemiológica y siguiendo las recomendaciones de las autoridades sanitarias, para poder garantizar unas correctas medidas de seguridad en el acto público de celebración de la subasta, las personas interesadas en asistir a dicho acto deberán solicitar cita previa. El acceso se limitará a un único asistente por oferta presentada, hasta el máximo del aforo admisible.

La cita previa puede solicitarse a través del Registro Electrónico Común (REC) <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>, o del correo electrónico DEHPatrimonioBarcelona@igae.hacienda.gob.es, hasta el día 14/10/2020 inclusive, adjuntándose, en cualquier caso, copia del resguardo de la garantía.

Barcelona, 10 de septiembre de 2020.- El Delegado de Economía y Hacienda de Barcelona, Víctor María Turiel López.

ID: A200039648-1